

NIT. 890.804.896 - 1

Medellín, 13 de Febrero de 2024

Señor (a).

CLAUDIA PATRICIA TABORDA TABORDA

PQR-11437527-Q4D6A

RURAL_190102200769150000_VRDA LA LINDA

CIUDAD BOLÍVAR, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11437527-Q4D6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 02/02/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



YUDY ALEXANDRA CARDONA BARRERA



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190102200769150000-4-0

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.998 - 1

Caso Nro: PQR-11437527-Q4D6 Fecha Creación: 29/01/2024 11:00:29 AM
Contacto: Claudia Patricia Taborda Taborda
Instalación: 190102200769150000
Dirección: RURAL_190102200769150000_VRDA LA LINDA
Meses Reclamados: Enero-2024;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: CIUDAD BOLÍVAR
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Cliente en calidad de usuaria reclama por el consumo alto en la instalación, considera que es muy alto para lo que tienen.

Nro. Respuesta: PQR-11437527-Q4D6 Fecha Respuesta: 02/02/2024 01:11:00 PM
Resultado: No Accede

Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el día jueves, 1 de febrero de 2024, se encontró medidor con lectura de 24954 kilovatios hora (kWh), en normal funcionamiento e internamente en el inmueble no se identifica ningún evento que amerite reconsiderar los consumos registrados, se concluye que el consumo fue ocasionado por el uso del servicio. El consumo alto se debe a que utilizan dos neveras que es uno de los electrodomésticos que más consume, y adicional se recomienda organizar las instalaciones internas ya que las encontraron en muy mal estado, con empalmes y añadiduras, las cuales también pueden ocasionar daños en la instalación y por ende consumo. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados y no presentan inconsistencias, por lo anterior, nuestra Empresa no reconsidera los valores facturados para el mes de enero del 2024 por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente, (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994) y fueron calculados con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor y no presentaron desviaciones significativas debido a que el límite superior es 724 kWh. Si decide presentar los recursos de ley, deberá cancelar los valores que no son objeto de reclamación, es decir, el promedio histórico de los últimos Cinco (5) meses por valor de \$247.285. Si decide no hacer uso de los recursos de ley, el valor dejado en reclamación será cargado en el próximo estado de cuenta como cuenta vencida, y de no ser cancelado en el segundo vencimiento de la factura, se suspenderá el servicio lo cual ocasionará cobro posterior por reconexión.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

Judy Cardona

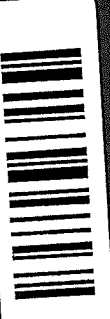
YUDY ALEXANDRA CARDONA BARRERA
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-11 V05 20/09/2021

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN **«4+72»**
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D	Fecha 1: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor
C.C.	19 MAR 2024
Centro de distribución	Centro de distribución
Observaciones	Observaciones



472

Destinatario

Nombre/Razón Social: CLAUDIA PATRICIA TABORDA TABORDA
 Dirección: RURAL 190102200769150000 VRDA LA LINDA
 Ciudad: CIUDAD BOLIVAR
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal:
 Fecha admisión

Remitente

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A
 Dirección: CARRERA 56 N° 42 - 125
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050035072
 Envío: RA1655059584CO

CUMAY 3000 026

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.002.917-9
 Marc Concesión de Correo
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 CANTO OPERATIVO: PO.MEDELLIN
 Fecha pre-Admisión: 16/02/2024 11:58:22

Valores		Destinatario	Remitente
Peso Físico(g/rs):	200	Nombre/Razón Social: CLAUDIA PATRICIA TABORDA TABORDA	Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Peso Volumétrico(g/rs):	0	Dirección: RURAL_190102200769150000_VRDA LA LINDA	Dirección: CARRERA 56 N° 42 - 125
Peso Facturado(g/rs):	200	Tel: 3218753793	Referencia: POR-11437527-Q4D6A-0158 Teléfono: 3808080
Valor Declarado:	\$0	Ciudad: CIUDAD BOLIVAR	Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Valor Flete:	\$11.000	Código Postal: 0500026	Deplo: ANTIOQUIA
Costo de manejo:	\$0	Depto: ANTIOQUIA	Código Operativo: 3333469
Valor Total:	\$11.000 COP	Dice Contenedor:	Código Postal: 050035072
Observaciones del cliente: POR-11437527-Q4D6A-0158		Código Operativo: 3333469	



RA465059584CO

Causa Devolución:

RE	Retornado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA	AC	Fallecido
NR	No reclamado	EM	EM	Apartado Clausurado
DE	Desconocido			Fuerza Mayor
Dirección errada				

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Fecha de entrega: *[Signature]*
 Distribuidor: *[Signature]*
 Gestor de entrega: *[Signature]*
 Tel: *[Signature]* Hora: *[Signature]*

PO.MEDELLIN 3333
 NOR-OCCIDENTE 469

Fiscal: Bogotá D.C. Cuentas de Depósito 250 CC # 95 A 551 Horas / Meses 77 control de horas 01/01/2010 a 31/12/2010. M. exterior: 65h 41/23/11

33334693000026RA465059584CO